EUROPAC

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

EUROPAC CONVOCA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA AMORTIZAR SU AUTOCARTERA

* **La primera convocatoria de la Junta General Extraordinaria tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre**

* **La reducción de capital social, con un máximo del 5% mediante la amortización de la cartera, supondrá un beneficio para los accionistas**

* **El PER calculado sobre resultados previstos para el ejercicio 2000 llegará a situarse entorno al 4.**

Madrid, 30 de octubre de 2000.- En su reunión celebrada el día 20 de octubre de 2000, el Consejo de Administración de **Papeles y Cartones de Europa, S.A.**, (**Europac**), ha acordado proponer a la junta General de Accionistas de la sociedad la reducción del capital social en un 5%, mediante la amortización de su autocartera.

Con el fin de presentar dicha propuesta, el Consejo de Administración de **Europac** ha procedido a convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad el próximo día 15 de noviembre, en el domicilio social, a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La amortización de la autocartera supondrá un beneficio para los actuales accionistas de **Europac**, ya que las acciones objeto de esta operación fueron adquiridas en el mercado con un descuento del 35% sobre fondos propios. El beneficio por acción se verá incrementado en un 5,3%. Los resultados previstos para el ejercicio 2000 situarán el PER entorno a 4, un valor muy atractivo en comparación con la media del mercado.

En esta misma línea de dar valor al accionista, la compañía culminará el próximo 16 de noviembre una ampliación de capital liberada de una acción nueva por cada cuatro antiguas.

Inscrita en el Reg. Merc. de Palencia, Tomo 227, Folio 208, Hoja P 2.130 Inscripción 1ª C.I.F. A-34153824